



**BOLETIN DE PRENSA N° 004 - 2011**  
**(Sesión extraordinaria N° 004, el día 30 de marzo de 2011)**

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos se reunió en la sala de juntas de la Rectoría el 30 de marzo de 2011, para celebrar la sesión extraordinaria N° 004, en la cual se trataron, entre otros, los siguientes proyectos de Resoluciones Superiores:

- Por la cual se modifica uno de los ítems de la tabla de proyectos que se ejecutarán con recursos de estampilla adoptados mediante la Resolución Superior N° 032 de 2010.

Por medio de esta resolución se autoriza al Rector para utilizar el excedente de los recursos del tema denominado "Apoyo para la Formación Avanzada Profesorado", para el mejoramiento, adecuación y dotación del laboratorio de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud sede San Antonio, por la suma de Cincuenta y Ocho millones Setecientos Siete mil Ochocientos Treinta y Un pesos (\$58.707.831), necesidad manifiesta que se atiende con este soporte.

- Por la cual se autoriza al Rector contratar el Servicio de Transporte de Prácticas Académicas destinadas a los estudiantes durante el primer período académico de la vigencia 2011.

Por medio de esta resolución se autorizó al rector para adelantar el proceso tendiente a contratar el servicio de transporte de prácticas académicas destinadas a los estudiantes durante el primer período académico de la vigencia 2011, hasta por un monto de Ciento Setenta y Ocho millones Trescientos Diecinueve mil Seiscientos Setenta y Ocho pesos (178.319.678).

- Por la cual se autoriza al Rector adelantar los trámites tendientes a prestar el servicio de servidumbre de la línea de la empresa Cepcolsa en el predio de Manacacías.

Por medio de esta resolución se autorizó al Rector adelantar los trámites tendientes para arrendar 1 hectárea y 8200 metros cuadrados del predio Manacacías, área necesaria para constituir la servidumbre anteriormente referenciada a la empresa Cepcolsa.

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario General en funciones de  
Secretario del Consejo Superior Universitario